



	RURAL	Asistir técnicamente a las IEO, en el fortalecimiento y expansión de los proyectos transversales, de competencias ciudadanas, socioemocionales, educación ambiental, sexual, cultura, deporte y los proyectos complementarios para atender necesidades de la población estudiantil vulnerable	10 Instituciones Educativas Oficiales con órganos de Gobierno y Convivencia Escolar Fortalecidos.	5	No. de Instituciones Educativas Oficiales con órganos de Gobierno y Convivencia Escolar Fortalecidos.	1. Fortalecer los órganos de gobierno escolar de las IEO. 2. Elaborar, ejecutar y evaluar los planes de trabajo de los órganos del Gobierno escolar y Comités de Convivencia Escolar. 3. Fortalecer los comités de convivencia de las IEO del Distrito de Cartagena	Eilyn Medina Bianca Amor	Planificación de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar". 1. Guía de promoción de derechos humanos sexuales y reproductivos y prevención, identificación y atención del acoso escolar. 2. Documento de orientaciones de política para la promoción de derechos y la prevención, detección y atención de las violencias en la escuela: Violencia sexual. 3. Documento de orientaciones de política para la promoción de derechos y la prevención, detección y atención de las violencias en la escuela: Violencia basada en el género y violencia contra la mujer y (iv) Ruta para la atención de situaciones de acoso escolar.	Concertación y coordinación intersectorial para la implementación de proyectos pedagógicos transversales.	El Programa de Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos (EduDerechos) del Ministerio de Educación Nacional publicó su segundo módulo, una guía que permitirá conocer a la comunidad educativa los procesos que fundamentan la educación para el ejercicio de los derechos humanos.							
	URBANO		13 Instituciones Educativas Oficiales con revisión, ajuste y fortalecimiento de Proyectos Pedagógicos Transversales.	10	No. de Instituciones Educativas Oficiales con revisión, ajuste y fortalecimiento de Proyectos Pedagógicos Transversales.	1. Asistir técnicamente la revisión y ajuste de Proyectos Pedagógicos Transversales en las IEO del distrito de Cartagena. 2. Fortalecer los Proyectos Pedagógicos Transversales en las IEO.	Ana Arnedo Laury Meza	Orientaciones pedagógicas para la educación física recreación y deporte Orientaciones pedagógicas para la educación artística en básica y media. El Decreto 1743 de 1994, reglamentado por la Ley General de Educación 115/94, el cual establece la obligatoriedad de implementar los PRAE como estrategia para abordar la dimensión ambiental desde la escuela y como herramienta para la intervención de las problemáticas ambientales de cada contexto.	Articulación del PRAES, en los proyectos educativos institucionales - PEI de los establecimientos educativos y la inclusión de la dimensión ambiental en los currículos de la educación.	Superate con el Deporte							#¡VALOR!
	RURAL				3												

**SUBTOTAL URBANO ACOMPAÑAMIENTO A EE**

**SUBTOTAL RURAL ACOMPAÑAMIENTO A EE**

FORMACIÓN DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES	URBANO	Garantizar la ejecución, seguimiento y evaluación del plan de formación de docentes y directivos docentes en las líneas de ambientes de aprendizaje mediados por TIC, en su saber disciplinar, pedagógico y reflexivo, con estrategia TIC para la formación bilingüe.  Coordinar las acciones del foro Educativo aprendizajes significativos para la vida en sus diferentes etapas, escenarios y entidades cooperantes.	7,5% Porcentaje de docentes de Instituciones Educativas Oficiales formados en su saber disciplinar, pedagógico y reflexivo	5%	Porcentaje de docentes de Instituciones Educativas Oficiales formados en su saber disciplinar, pedagógico y reflexivo	Formar docentes en saberes pedagógicos, disciplinares y reflexivos.	Olga Maldonado	Estatuto de escalafón docente decreto 1278 de 2002- Artículo 17 y 28 Constitución política de Colombia 1991 Leyes Ley 115 de 1994 Ley 715 de 2001 Decretos Nacionales Decreto 0709 de 1996 Decretos 1850			Comité territorial de formación y cualificación de docentes y directivos docentes	Política de formación de educadores. En un proceso de diálogo y construcción participativa con diferentes actores del sector educativo se concretó el Sistema Colombiano de Formación de Educadores y Lineamientos de Política.						#¡VALOR!	
	RURAL				3%													#¡DIV/0!	
	URBANO			3 Instituciones Educativas Oficiales beneficiadas con estrategia TIC para la formación bilingüe	2	No. de Instituciones Educativas Oficiales beneficiadas con estrategia TIC para la formación bilingüe	Diseñar e implementar un programa de formación bilingüe mediante la utilización de las TIC dirigido a estudiantes	Olga Maldonado Ana Arnedo	Lineamientos estándar para proyectos de fortalecimiento del inglés Ley 1651 de 2013 Ley de bilingüismo	Julio 1 de 2020	Diciembre 10 de 2020	Estrategia Duolingo	Programa Nacional de Bilingüismo						#¡VALOR!
	RURAL				1														#¡DIV/0!
	URBANO			1 Foro Distrital de Educación realizado	1	No. De Foros Distritales de Educación realizados	1. Encuentro de experiencias significativas y buenas prácticas para el intercambio del saber pedagógico. 2. Evento central - reconocimiento, ponencias, talleres, conferencias y conversatorios	Olga Maldonado Ana Arnedo Laury Meza Eilyn Medina	Lineamientos Foro Nacional			Etapas de Buenas prácticas y experiencias significativas	Experiencias significativas MEN- Colombia Aprende						#¡VALOR!
	RURAL																		#¡DIV/0!

**SUBTOTAL URBANO ACOMPAÑAMIENTO A EE**

**SUBTOTAL RURAL ACOMPAÑAMIENTO A EE**

USO MTIC	URBANO	Gestionar estrategias y acciones en coordinación con entidades distritales y nacionales para el fortalecimiento y apropiación de las MTIC	250 docentes formados en apropiación de ambientes de aprendizaje mediados por TIC.	200	No. de docentes formados en apropiación de ambientes de aprendizaje mediados por TIC.	Formar docentes en apropiación de ambientes de aprendizaje mediados por TIC.	Enith Guzman	El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, según la Ley 1341 o Ley de TIC, es la entidad que se encarga de diseñar, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Julio 1 de 2020	Diciembre 10 de 2020	1. Uso pedagógico de los medios y tecnologías de la información y comunicación. 2. Articulación de las tecnologías de la información y comunicación al currículo	El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones- MTIC						#¡VALOR!	
	RURAL				50													#¡DIV/0!	
	URBANO																		#¡DIV/0!
	RURAL																		#¡DIV/0!
	RURAL																		#¡DIV/0!

**SUBTOTAL URBANO ACOMPAÑAMIENTO A EE**

**SUBTOTAL RURAL ACOMPAÑAMIENTO A EE**

**AVANCE GENERAL DEL PAM**